

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7' 53 y 11' (mixto) m.—3'15 t.
De Manacor á La Puebla
35 (mixto) 7'53 mañana —3' 15 t.
De La Puebla á Palma
3, 8'20, y 11'35 (mixto) m.—3'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'33 8' 0(mixto) mañana.—3'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon per Alucia
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alucia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alucia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alucia.—Sábado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal,
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Siendo todavía muy numerosos los señores abonados forenses, tanto de esta isla como de la de Ibiza, que tienen atrasos en la suscripcion á nuestro periódico, les suplicamos encarecidamente que se pongan al corriente con esta Administracion por los débitos anteriores al primero del actual pues su demora causa perjuicios á nuestra contabilidad.

LA OPINION.

Para que se conozca la opinion que merece á la prensa democrática de Madrid toda la actual situacion, copiamos los siguientes sueltos de los periódicos democráticos. Rara vez se ha visto una unanimidad de pareceres y una coincidencia tan espontánea, en pedir la caída de este Gobierno y su reemplazo por otro liberal, la situacion está juzgada.

LA DEMOCRACIA

ANTE LA SITUACION ACTUAL.

«El Liberal:» «El partido conservador ocupa el poder cerrando todo camino á las manifestaciones de la opinion, abriendo todas las puertas á la reaccion política, impidiendo la asociacion pacífica, violentando el voto electoral, estableciendo categorías de ciudadanos legales é ilegales rebajando la dignidad de la conciencia, impidiendo la razonada exposicion del pensamiento en la prensa, creando un estado político tan opresor como transitoriamente puede mantenerse cuando el progreso social ha llegado al punto que hoy alcanza.

Es preciso que en nombre del derecho, en nombre de la libertad, en nombre de la dignidad de la conciencia, en nombre del respeto á las opiniones, sustituya á ese partido, hoy gobernante, otro partido que constituya en absoluto antitesis en el Estado.

Ese partido debe ser el partido constitucional.»

«La Prensa Moderna:» «El fraccionamiento de los hombres de la política, conservadora es una verdad y una verdad amarga, cuya hiel envenena ya la existencia política del Sr. Cánovas del Castillo. ¿De qué le ha servido á S. E. el vigor que ha desplegado en combatir las oposiciones? ¿De qué le ha servido su dureza con los órganos de la opinion que combatieron de frente y con nobleza su criterio fatal en los asuntos públicos? ¿De qué le ha servido su constancia en discutir y su amor á la silla presidencial?

¡Desencanto terrible! El Sr. Cánovas se ve amenazado por los suyos y aun cuando su estancia en el poder se prolongue, su vida en él será lánguida y sin brillo y en la prevision de una mala caída, y quizá sin alientos para caer como héroe, se dispone, en nuestro entender, á caer sin hacerse daño. Esto por lo ménos es cómodo y sobre todo muy conservador.»

«El Demócrata:» «Tendrían al fin razon los que anuncian que el Sr. Cánovas del Castillo está cansado, fatigado, que su voluntad se debilita, que su inteligencia se oscurece, que se conturba su espíritu y que se desequilibra su organismo? Tendrán razon los que aseguran que los lazos

de la situacion se aflojan, y que bastará el más insignificante suceso para que de todo en todo se suelten.»

«El Manifiesto:» «Entre los ministeriales dejase entever la falta de disciplina y el desaliento que cunde en las filas de los liberales conservadores.»

«Si Cánovas dejara la presidencia del Consejo de Ministros, la política de los conservadores sería un río revuelto.»

«El Globo:» «No son los fusionistas, no son los demócratas, no son los moderados históricos, no son los tradicionalistas, no son los elementos del país que toman parte directa y continua en la política, los únicos que reconocen que el Gobierno está gastado; que el desaliento y la postracion cunden en las filas de la mayoría que le apoya; que el partido que le sostiene se siente quebrantado por su misma esterilidad y dominado por el espíritu de exclusivismo y de pandillaje; son los mismos conservadores los que, cuando se sobreponen á los intereses de bandería, lo reconocen y confiesan.»

«Esa atmósfera política que se forma por todas partes; esas voces que por donde quiera se escuchan, anuncian graves riesgos si la situacion continúa; esa conviccion de la responsabilidad que pesa sobre el Sr. Cánovas, acabaran por imponer á éste la conducta que algo más espontánea habría tenido mérito.

Y si no se le impone, si aún resiste su espíritu sobe bio; tanto peor para él.»

«El Imparcial:» Mucho tiempo hace que el examen de los hechos, el analisis de los males que al país aquejan, el estudio de vicios que arraigan y el presentimiento seguro de calamidades que sobrevienen nos ha llevado á desear el cambio de situacion, y á aconsejarle tan desinteresadamente cuanto no han de traernos ventajas particulares las mudanzas y adversarios políticos han de ser los que á nuestros adversarios políticos sucedan.

El gobierno podrá desoir estas leales advertencias, podrá continuar fundando su fuerza en la debilidad del cuerpo electoral y soñando con la eternidad en el poder; pero al fin y al cabo, las cosas caen del lado á que se inclinan, la opinion, se robustece y triunfa siempre, en mas corto ó en mas largo plazo, lo lógico contra lo absurdo y lo razonable contra lo temerario.

Antes, los gritos de «que se vaya» se oían solo fuera de la casa; ahora comienzan á escucharse dentro, y el edificio ministerial comienza á llenarse de goteras.

¿Quiere el señor Cánovas continuar poniéndole puntales? Pues no evitará por eso el hundimiento.

Es un amigo nuestro muy querido quien nos remite la carta que publicamos; es una persona de grande y muy justa popularidad en el pueblo de Llummayor el aulor de la misma, y por lo mismo hacemos nuestras todas las apreciaciones que la carta contiene. Personas como el Sr. Ripoll, que tanto bien han hecho á aquel pueblo, merecen la consideracion de todos los hombres honrados, y por esto es que nos honra publicar su carta:

Llummayor Enero 23 de 1881.

Sr. Director de LA OPINION:

Palma.

Sr. Director: Muy Sr. mio, Honda y des-

agradable impresion ha producido en la mayor parte de este honrado vecindario, la lacónica é inexacta relacion del heroico hecho llevado á cabo por unos individuos que visten uniforme de Guardia Civil, el día 16 del corriente, entre dos y tres de la tarde, (hora, en que ninguna disposicion ordena la clausura de los establecimientos de bebidas) en una de las tabernas de este pueblo, que hacen algunos periódicos palmesanos.

Si la mision del periodista, es, decir la verdad desnuda; y, presen ar al público los hechos descarnados, para que puedan hacerse los comentarios que lógicamente de ellos se deduzcan; sin tener en cuenta si esa verdad lastima á determinadas personas; los periódicos á que me refiero, caso de no tener más noticias del hecho que las que se desprenden del suelto aludido; han cumplido con su deber; pero han faltado á él, si por ciertas consideraciones, que no son ahora del caso, han dejado de publicar las que quizás no ignoraran; pues en mi sentir, hechos tan graves como el de que me ocupo, y mucho mas habiendo tenido lugar en Llummayor, por individuos de la Guardia Civil, de cuyo cuerpo, guarda este pueblo, tristisimos recuerdos; y registra hechos sanguinarios; deber era de los periodistas, beber en buena fuente la relacion del hecho antes de publicarlo.

Hecha esta digresion, entremos en el fondo de la cuestion.

Parece que por confidencia, ó por otra vía, sabia la Guardia Civil, que en una taberna del pueblo, se jugaba á juego de azar, faltando á una ley vigente que prohíbe este vicio, y exige la responsabilidad consiguiente á los que de él se hacen reos.

Reconozco en la Guardia el deber absoluto que tiene de perseguir el juego, pero también sé, que siempre que se necesite su intervencion, debe presentarse con moderacion y prudencia, valiéndose de la fuerza moral, y no de la material, excepto en los casos extremos, previstos en su ordenanza.

En uso de su derecho, y cumpliendo su deber, se presentaron los guardias á la referida taberna, á la hora que antes de indicada, en una de cuyas dependencias, habia en efecto algunos jóvenes jugando con baraja, no sé á que juego, pero quiero suponer que fuera á juego de azar.

¡Pero qué modo de presentarse, Sr. Director!

Entran corriendo y con el sable desenvainado; y los guardias á repartir mandobles de lano; y despues uno de filo, que dió en la cabeza del dueño del establecimiento, con tal fuerza que le partió el sombrero y le ocasionó además una herida bastante grave en la cabeza, segun dictámen facultativo. Si el pobre hombre no va cubierto sabe Dios el resultado que hubiera dado aquel tremendo golpe.

El herido bañado con la sangre que á chorros salía de su cabeza, pudo llegar hasta el Juzgado Municipal, y dar cuenta al Sr. Juez de acto tan vandálico.

Como se está instruyendo la causa; prescindiré de escudriñar lo que ella arroje esperando que se hará la debida justicia pero si dié, pues es de público dominio, que los guardias en sus declaraciones, niegan el que hayan hecho uso de sus sables; pero sin poder explicar la herida del tabernero.

Cundió el hecho por el pueblo con la rapidez del relámpago, causando un espanto grande; pues recordaron que era la víspera del segundo aniversario de los asesinatos que en el pueblo «Son Matheu» y «Can Maset» cometieron los guardias Tello y Diez.

La alarma no dejaba de ser fundada, pues precedieron á aquellos asesinatos, una porcion de atropellos por los mismos dos guardias asesinos; y llegó á temerse que el hecho que relato hoy, fuera el preludio de otros mayores.

El pueblo de Llummayor, Sr. Director, no puede mirar nunca con buenos ojos esa institucion, que en otra parte habrá dado buenos resultados; pero que aquí bien sea porque nos haya tocado la desgracia de tener individuos, que tan poco han sabido conservar la limpieza de su honroso uniforme, bien por otra causa, que no me explico, ha dejado tras sí lágrimas y sangre.

Si este pueblo desgraciado mereciera de las alturas del Olimpo de la situacion una mirada compasiva, y se le suprimiera como un peligro, la guardia civil, sustituyéndola con fuerza de otro instituto; volveria la tranquilidad á sus hogares, perdida hoy, por la sucesion de hechos escandalosos y atropellos llevados á cabo, por quien está en el deber de evitarlos.

Si con alguna medida enérgica no se calma la ansiedad de este pacífico vecindario; podrá exclamar con razon:

¿Estamos en Cañerria ó en un país civilizado?

MATEO RIPOLL.

LOS HERMANOS

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

ANTE LOS TRIBUNALES FRANCESES.

Del Diario moderado *La Gazette d'Italia* traducimos el siguiente artículo que no tiene desperdicio y que recomendamos á la atencion de nuestros lectores.

Los *Hermanos de la doctrina cristiana* de Burdeos han llevado á los tribunales de esta ciudad al diario *La Victoire* que se habia atrevido á descubrir al público unos hechos de gravedad excepcional. Acusaba dicho diario á los *Hermanos* de ser culpables de tales brutalidades hacia sus discípulos, abusando hasta tal extremo de las penas corporales contra los niños que frecuentan sus escuelas, que urgía ordenar la secularizacion de todas las escuelas de párvulos de aquella localidad.

Concedida la prueba al diario «*La Victoire*,» esté ha presentado á un gran número de testigos, entre los cuales figuran el médico forense del tribunal correccional, el inspector de enseñanza primaria de Burdeos, dos inspectores de policia, y finalmente, Mr. Liard, catedrático de filosofía y rector de Academia de Caen. El médico forense declara que aquellos eclesiásticos daban á los niños tales tirones de orejas, que llegaban á «arrancárselas.» Una tarde los padres del niño D... observaron que éste llegaba de la escuela con las piernas ensangrentadas y cubiertas de herida; y habiéndole preguntado qué tenía el niño les declaró que los «*Hermanos de la Doctrina Cristiana*» lo habian hecho tender en el suelo con las manos atadas detrás de la cabeza, para impedirle que apoyase en ellas una pierna que en castigo le habian mandado que tuviese levantada en el aire por horas enteras; y que cada vez que aterrado por la fatiga dejaba caer la pierna en el suelo, los eclesiásticos le daban grandes golpes en el hueso de la pierna con una gruesa llave de hierro. Este castigo era el que mas se usaba en dicha escuela.

En otra escuela de «*Hermanos*» se usaba de preferencia otro castigo no menos horrible. Ataban por un cabo un fuerte cordel á una pesada madera, y el otro ca-

bo lo ataban al dedo meñique del niño. El centro del cordel pasaba por un clavo fijo en el pupitre del maestro, á modo de polea; y el niño debía subir y bajar con su dedito aquel pedazo de madera lo cual le cortaba la piel y la carne del dedo, produciéndole un cruelísimo dolor.

Un día volvió de la escuela un niño muy sano y robusto llamado Taillefer. Estaba tan pálido y abatido que apenas podía caminar, ni tenerse en pié, y al llegar á la puerta de su casa, tuvo que sentarse en el umbral. «¿Qué tienes? le preguntó su hermana.»—«No sé, contestó. El Hermano me ha pegado aquí, en el pecho y he perdido la respiración.» Una hora despues el niño se acostaba y á los ocho días habia fallecido, de resuitas de aquella paliza. Visitaron al niño dos médicos, el de familia, y el de los Hermanos, y poco antes de morir aquel infeliz, los dos facultativos presentaron un papel al padre de la criatura y le dijeron: «Si firmas esto, los Hermanos se portarán bien con vos.»—«Ni se firmar, ni leer, contestó el buen hombre. Leedme lo que dice.»—Este papel, contestaron los médicos, dice que los «Hermanos» pagarán todos los gastos de la enfermedad ó del entierro.» Oyendo esto aquel ignorante, puso su cruz en señal de firma al pié del papel.

Los médicos, mentian, el papel decia lo siguiente: «En presencia de los doctores Labatut y Rignaro; Tail'efert reconoce que la enfermedad de su hijo Pablo no dimana de los malos tratos del maestro de escuela, y declara renunciar para siempre á toda querrela ó acción civil, por lo cual hace aquí una cruz por no saber firmar.

Las declaraciones oficiales son en gran manera sorprendentes. El médico forense cuenta hechos horribles; el señor Maillé, inspector de instruccion primaria, acusa en alta voz á los «Hermanos» de crueldades repugnantes; los comiarios de policia lo corroboran con otros datos no menos horribles. El señor Coubel confirma todas las particularidades relativas á la muerte de Tillofert, y declara que los «Hermanos» recomendaron sobre todo á la familia del niño que no dijera que este habia muerto de resueltas de la gran paliza que le dieron. El señor Thenlier cuenta otros excesos análogos, y exclama: «No dude el Tribunal de que los «Hermanos» imponen á los párvulos de sus escuelas «suplicios verdaderos.» Estas palabras causan gran sensacion. Todavía se ignora el fallo del Tribunal, pero despues de estas declaraciones es indudable el castigo de aquellos eclesiásticos.

SECCION LOCAL.

En los carteles y prospectos se ha anunciado la funcion que esta noche tendrá lugar en el Teatro principal á beneficio del galan jóven D. Pedro Riutort, y segun ya dijimos, se pondrá en escena el drama del Sr. Echegaray titulado *Mar sin orillas*, no representando todavía en Palma y la divertida pieza *Marinos en tierra*.

Es de esperar que nuestro paisano obtenga un obsequio cumplido por parte de este público que ha sabido estimar cual corresponde las dotes dramáticas que adornan al citado autor.

Debemos dar á conocer un rasgo de desprendimiento de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Aguiló Cetre; quien con una generosidad que le honra y debiera tener imitadores, ha ofrecido á la Junta de Ferias y Fiestas facilitar gratuitamente todos los tablonos que se necesitan, para levantar las tiendas, apriscos, cerramientos y demas en el Real de la Feria que debe instalarse en la eplanada de Sta. Catalina.

Actos de esta naturaleza nunca son encomiados segun merecen, por lo que en si valen. Sean mil plácemes para nuestro amigo y valga esta sencilla expresion nuestra, como titulo de agradecimiento por su generosa concesion.

Segun leemos en nuestro colega *El Demócrata*, anteayer se reunió por última vez la comision permanente de la Junta de iniciativa particular de defensa contra la filoxera y aprobó el manifiesto que piensa dirigir al país para darle cuenta de su disolucion.

El domingo por la mañana un carnicero de la plaza de Arazanas que fué

requerido por un guardia municipal para que enseñase al veterinario un trozo de pezuña que habia escondido, no tan sólo se negó á hacerlo sino que amenazó al guardia con la cuchilla, obligando á este á desarmarle y dar el correspondiente parte á su Jefe, quien ha elevado el hecho al Juzgado competente.

He aquí un hecho, al parecer insignificante, por el cual al carnicero puede costarle la torta un pan.

El sábado por la noche los serenos recogieron un enrejado de hierro de los que sirven de respaldo á los pretiles de la Rambla, el cual fué arrancado de su puesto por las manos benditas de algunos trasnochadores, de esos de conducta ejemplar y vida arreglada, que ejercen la santa mision de destruirlo todo, así en el orden físico como en el moral.

Póngaseles la corona mural, por su acto de heroismo.

No obsta el frio que se deja sentir, ni el viento que acostumbra lucir sus habilidades, para que algunos ternes de alma templada tengan retozando el mal espíritu en el cuerpo y se enreden en un callejon, como el de S. Nicolas, á topeton limpio, dejando mal parado su testuz y la cholla sin sombrero. Eran dos panaderos y algun otro desdentado, de modo que para calificar á los primeros no se nos ocurre nombre mejor que suprimir en el suyo la segunda a.

Un municipal cargó sobre ellos y lavarán su pecado con algunas pesetas de multa.

Varias mujeres el sábado en el arabal de Santa Catalina tuvieron la original humorada de ver cómo podia aparecer la luna llena en punto de medio día. Afortunadamente lo angosto del vestido que ahora llevan y la presencia de un municipal, impidieron que ocurriese cosa mas gorda que los mogicones que se dieron, los cabellos que se arrancaron y los vocablos que salieron del estuche.

Así fué que la luna no llegó á parecer, con gran contentamiento de las interesadas y profunda pena de una docena de mirones que tenian el telescopio preparado para observar el singular fenómeno que se *beia de venir*.

¿Han visto curiosos?

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS JESUITAS EN EL VATICANO.

De algunos meses á esta parte ha estallado una guerra sorda y violenta entre el clero italiano; y el Vaticano anda lleno de ella, por haberse colocado al frente de uno de los dos partidos la Compañia de Jesús. ¿De qué se trata? En suma de nada que pueda favorecer al siglo; pero así como en el mal hay grados que pueden atenuarlo, del mismo modo pasa entre los señores contendientes: una de las partes es más simpática que la otra.

Ordenó años atrás Leon XIII que se enseñara la Teología por la «Summa de Santo Tomás» y al instante se sublevaron contra esta orden las curas y padres rosminianos de Lombardia que detestan aquella obra por ser demasiado inferior á la enseñanza que el clero de nuestro siglo necesita. Los jesuitas, que habian inspirado, ó al menos ayudado á inspirar al Papa aquel orden, atacaron enseguida á los rosminianos; y hoy la lucha es á muerte. La «Summa de Santo Tomás» es una obra enciclopédica de la Edad Media donde toda la ciencia, desde la metafísica hasta la física, se halla subordinada á la Teología católica; y aunque fué un portento de su tiempo, y hasta un gran adelanto, hoy es una aberracion, y solo tiene interes para los mismos eclesiásticos por su parte teológica, que es muy sólida y amplia.

Rosmini fué el Balmes italiano de nuestro siglo, aunque con un carácter y talento de otro género. A una vasta instruccion y criterio distinguido, unia una caridad magnánima y un fervor evangélico, de que el escritor vicense no participaba. Escribió sobre moral, filosofía, teología y política; fundó algunas instituciones filantrópicas religiosas, y murió dejando muy buen nombre entre los milaneses y demas lombardos; y un odio profundo é inextinguible entre los jesuitas y los habitantes del Vaticano. Es que Rosmini se habia dedicado á asentar y propagar tres propo-

siciones, que hicieron muchos prosélitos en los sacerdotes de la Lombardia: 1.º que debian enseñarse ciencias naturales y filosóficas á los clérigos, tanto porque no eran incompatibles con la teología, como porque eran necesarias como arma de controversia; 2.º que la Iglesia debia anteponer el espíritu caritativo del Evangelio á todo interés y controversia de comunidad sacerdotal; y 3.º y último, que el Papado debia liberalizarse y transformar á Roma en estado político constitucional.

No aceptó todo el clero lombardo, ni tan solo el milanés estos tres puntos. Empero los aceptaron muchos, y el resto del sacerdocio aceptó uno ó dos del resto, y entre todo el clero de aquella parte hubo un gran respeto y veneracion por Rosmini, considerándolo como un sabio y casi como un santo. Por esto el clero mas instruido de Italia es hoy en día el lombardo; es decir, aquel que ha estudiado, y se ha formado con las obras de Rosmini. Los rasgos á que esta influencia ha dado lugar son muy característicos y numerosos, y así lo comprenderán nuestros lectores, leyendo uno que nos contó á nosotros mismos un cura rosminiano de Milan.

Hallábase de teniente de párroco en una villa de la Lor bardia en ocasion que murió un vecino muy rico; y habiéndole llamado para confe-rarse, le pregunto qué funerales le parecia conveniente ordenase. El cura quiso saber qué cantidad pensaba designar; contestó el muribundo que dos mil pesetas; quiso el otro saber también si destinaba algo á los pobres; contestóle que 50 pesetas; y entonces el cura le dijo que seria mucho mejor para el bien de su alma destinar las 50 pesetas á los funerales y las 2,000 á los pobres. Así lo ordenó el moribundo, y así se cumplió. La disposicion pareció tan buena á los ricos; que habiendo muerto en el espacio de un año algunos otros, la adoptaron literalmente destinando una fuerte suma á los pobres.

El párroco, que desde el primer caso habia tenido ya fuertes altercados con el vicario, reconviéndole por sus consejos, perdió la paciencia al ver que la costumbre se propagaba; y se presentó al arzobispo de Milán, en queja de su dependiente. El arzobispo llamó enseguida al vicario, y viendo que éste le confirmaba el hecho, le reprendió manifestándole que aunque el sacerdote tuviese el deber de mirar por los pobres, debia tener todavía mas caridad para la Iglesia, que era su madre. El vicario replicó que en el Seminario de Milán le habian enseñado las obras de Rosmini, y que como éste opinaba que el mejor modo de ser caritativo con la Iglesia era dedicar la mayor suma de bien á los pobres, el habia seguido las doctrinas que el mismo señor arzobispo le habia hecho enseñar. El Prelado quedó mudo, y despidió al vicario, dejándole libre de seguir la misma conducta. Este ejemplo habrá demostrado el carácter especial de clericalismo rosminiano; aunque ya se comprenden de que todos los rosminianos no lo son hasta aquel punto.

El gran trabajo ahora de los jesuitas es extirpar completamente las doctrinas de Rosmini. Ya han impuesto al Seminario de Milán la *Summa* de Santo Tomás, pero no la han impuesto del mismo modo al clero. Los jesuitas trabajan para que el Vaticano declare heréticas las obras Rosmini; y Leon XIII no se atreve, por el grande escándalo que causaría, y sobre todo por la dificultad de probarlo. Entre tanto los enemigos de los rosminianos, vejan y desacreditan á estos con una tenacidad y encono monacales. Existe una especie de orden sacerdotal rosminiano, y este es el elemento que mas trabaja para propagar y defender las doctrinas del fundador. El año pasado se publicó un «Resúmen» de las obras de Rosmini. Intentaron hacerlo condenar los jesuitas, y por mas que se estrellaron, dejaron tan bien preparado el terreno que mas tarde fué prohibida de orden del Papa el «Ensayo de filosofía rosminiana» que los P. P. Perez y Calza habian empezado á publicar.

Poco tiempo despues el general de los Rosminianos terminó el manuscrito de la «Correspondencia de Rosmini,» lo hizo censurar por la autoridad eclesiástica y obtuvo permiso de publicarlo, por no contener nada contrario á la fé. En su virtud

empezó á imprimirse. Descubrióse un P. Jesuita que por otras cosas fué á la misma imprenta; dió parte de ello; los jesuitas se presentan al cardenal Pecci, con el cual ya han hecho las paces tiempo há; y el cardenal corre á ver á su hermano el Papa, á quien entera de lo que pasa. Leon XIII dió orden á últimos del año pasado de suprimir la publicacion, y destruir todo lo que de ella se hubiese hecho; lo cual no se ha atrevido á desobedecer el general de los Rosminianos.

Todo esto ha producido gran algazara; y la «Gazzetta d' Italia» que dedica al asunto algunas pocas líneas, trae varios párrafos de la carta que sobre dicho asunto ha escrito un obispo de quien no dá el nombre. A nosotros nos escriben de Italia que se atribuye esa carta, no á un obispo, sino al mismo arzobispo de Milán, y que es auténtica. Hé aquí algunos trozos de ella: «Conozco el bien que los Padres Rosminianos hacen en la diócesis y espero que con su óptima conducta cerrarán la boca á los «charlatanes,» y demostrarán que la caridad, que es base de su orden, no es una vana palabra. La guerra que ahora se hace á los Rosminianos, á sus obras y doctrinas, revela una situacion clerical muy penosa, demostrando que en el mismo seno de la Iglesia existe una «secta audaz, impudente y potentísima», que hace descaradamente todo lo contrario de lo que firma San Pablo á los Corintios al decir «non enim possumus adversus veritatem, sed pro veritate» (nada podemos hacer contra la verdad, sino en beneficio de ella). La secta que digo enseña otra cosa con sus actos: «Omnia possumus contra veritatem pro falsitate (todo lo podemos contra la verdad y en beneficio de la falsedad.)»

Hasta aquí lo publicado de la carta del arzobispo de Milan. Las interpretaciones y comentarios son inútiles.

(Diluvio.)

CORREO.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Madrid 19 Enero de 1881.

El periódico oficial continua publicando telegramas cada vez mas desconsoladores sobre las inundaciones. A las noticias ya publicadas, sobre los desastres causados, se añaden hoy las de la inundacion de la vega de Granada y toda la parte baja de Sevilla, habiendo quedado destruidos varios puentes. El temporal segun las últimas noticias es tan general en Europa, que segun un despacho de Londres las perdidas causadas solo en el Támesis se elevan á la enorme suma de 200 millones de reales.

La sesion del Congreso de hoy abierta á la hora de costumbre con extraordinaria concurrencia en los escaños y tribunas, ha comenzado con varias preguntas del señor Vivar que contestadas por el Sr. Romero Robledo, se pasa á la orden del día, empezando su discurso de apoyo á la emmienda del mensaje el Sr. Sagasta.

A juzgar por el preámbulo, la sesion promete ser interesantísima, si bien no será facil dar extracto del mismo por creerse que continuará toda la sesion y faltará tiempo material.

Lo que se puede asegurarse es que no desautorizara como suponen algunos periódicos, las declaraciones hechas por el señor Balaguer en la sesion de ayer,

Madrid 21.

Continuan recibiendo noticias de los estragos causados por el temporal, que en algunos puntos de Andalucía, Murcia y Castilla ha causado pérdidas irreparables. Afortunadamente hay pocas desgracias personales que lamentar, y las aguas van descendiendo en casi todos los puntos inundados ó amenazados.

Hoy ha amanecido en esta capital con suma copiosa nevada que aun continua á esta hora (5 tarde) y á juzgar por el estado atmosférico no tiene traza de cesar.

Hoy ha circulado la noticia de haber ocurrido un horrible siniestro á uno de los trenes del ferro-carril del norte, noticia que no hemos podido comprobar ni en los centros oficiales ni por telégrafo á causa del mal estado en que se hallan aun las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros que debia cele-

brarse hoy en la presidencia se ha aplazado para mañana á consecuencia de la indisposicion del Sr. Cánovas.

En el Senado se ha celebrado una breve sesion acordándose que el lunes comience la discusion del mensaje.

El Corresponsal.

Madrid 19.

Señor Director: Puntual como un suizo ocupo mi puesto en la tribuna, conquistado despues de una serie de luchas.

La sala esta desierta todavia y el público espera con impaciencia, que suene la campanilla de la presidencia.

En la tribuna del cuerpo diplomático toman asiento los embajadores de Austria y Alemania con sus señoras; la de la presidencia esta atestada de hermosas damas, y la de ex-diputados parece el cuadro de ánimas del Greco.

Hasta los corresponsales de los diarios de Oceania han invadido la tribuna de la prensa. El jorobado del «Daily-News» y las escritoras del «Petit Journal» nos honran con su compañía: La cámara ofrece un espectáculo animadísimo y los diputados comienzan á poblar los escaños del hemi-ciclo.

En medio de la mayor expectacion y del silencio mas solemne, se levanta el señor Sagasta y comienza su discurso.

No pienso hablar de su notable oracion parlamentaria porque no dispongo de espacio para ello, consignaré tan solo mis impresiones del momento.

Sus palabras frias y desconsoladoras para el señor Cánovas y para otras personalidades mas elevadas que la del Presidente del Consejo, caen sobre los bancos de la mayoría como si fueran gotas de plomo derretido: Cada uno de sus apóstrofes cubren de lividez muchos semblantes y acercan á la campanilla de la presidencia la mano temblorosa del de Toreno en cuya fisonomia pastoril comienza á dejar sus huellas el mas profundo desasosiego.

En los bancos de los demócratas, por el contrario, Martos y Castelar que escuchan con gran atencion no pueden ocultar la satisfaccion de que se hallan poseidos. Aplauden con los constitucionales y felicitan á Balaguer que ve triunfar su política en toda la linea.

En el momento que Sagasta termina su discurso, en las tribunas y en los bancos de la oposicion suena un aplauso nutrido y estrepitoso; y constitucionales y centralistas y demócrata acuden á porfía á felicitarle.

Mientras tanto, un rum rum que corre de boca en boca, del que no puedo hacerme eco, sirve de complemento al suceso del dia; en el salon de conferencias convertido en una especie de grillera no se habla de otra cosa que de la política de Balaguer que solemne y oficialmente acaba de recibir la sancion del jefe del partido.

En el momento que el señor Sagasta cruza la sala, es objeto de una segunda y mas ruidosa ovacion: los periodistas y los diputados adictos á su persona le rodean, y estrechan y uno que excede en osadia á los demás le interpela respecto del alcance de una de las fases de su discurso.

—Hable Vd. claro, D. Práxedes dígalole aquí entre nosotros: ¿cual es el rumbo de la nave? El jefe de los constitucionales sonríe con toda la dulzura, que permite su avinagrado semblante, y murmura estas palabras:

—El rumbo de la nave, señor mio, es...

—¡Digalo Vd! ¡Digalo Vd! exclamaron á una muchas voces.

—Pues bien, señores, ya que tanta curiosidad manifiestan, y que con tanta discrecion me interpretan, el rumbo de la nave, es,.... el de mi casa.

Con la salida de Sagasta del salon de conferencias, se inició la dispersion de las gentes.

Momentos despues, en que abandonó el campo de operaciones, queda solamente el señor Silvela (D. Francisco) que habla con cierto misterio en un corro de diputados, entre los cuales veo á La Iglesia y al conde de Sallent.

Tales son, señor Director, mis impresiones de hoy, consignadas sobre el terreno y al correr de la pluma.

Si el vapor de Barcelona ha cumplido su itinerario, antes que esta carta llegue á su mano, conocera por los telegramas del «Diario de Barcelona» el texto del discurso que ha pronunciado el señor Sagasta, en la tarde de hoy.

Es de V. su afectísimo amigo y servidor.

Q. S. M. B.
C. F.

Madrid 22 Enero 1881.

Señor Director: La nieve que comenzó á caer en la madrugada de ayer suspendió su obra á las 4 y 56 de la tarde. La mayor parte de las calles están intransitables y los coches de plaza y los tramvías del Norte han suspendido la circulacion.

Los operarios de la villa trabajan como unos bravos y el Alcalde ha publicado un bando recordando la obligacion en que se hallan los dueños de las tiendas y porteros de limpiar las aceras, en la parte que corresponde á sus respectivos domicilios.

Mal dia para los porteros y porteras en cuyos semblantes se dibuja lo esteril de sus esfuerzos para luchar con la blanca alfombra que se extiende sobre Madrid. Mal dia para los aurigas que conducen sus vehiculos á costa de mil peligros. Solo las morenas, que hoy son blancas, y los chiquillos y chiquillas, hallan contento y satisfaccion.

En el consejo de ministros celebrado ayer, quedó acordada la distribucion de turnos para la discusion del Mensaje, en la alta Cámara. El señor Sanchez Bustillos contestará al señor Leal; al señor Camacho, el ministro de Hacienda; el de la Gobernacion al señor Cuesta, y por último, el señor Bugallal, al señor Fernandez de la Hoz.

Los debates, durarán segun se cree, toda la semana entrante.

Los rumores de crisis que circularon durante la tarde de ayer; continúan ocupando la atencion de los círculos políticos, en los que, es objeto de serias investigaciones la resolucion que se atribuye al señor Duran y Lira, de abandonar la cartera de Marina que actualmente le está confiada.

Con motivo de los desperfectos que el temporal reinante ha ocasionado en el puerto de Ibiza, los diputados por las Baleares y Canarias celebran en estos momentos una reunion cuyos resultados han de ser en alto grado favorables para los intereses de los puertos de ambos archipiélagos.

A la hora que escribo, continúan reunidos, y segun mis informes estan redactando una proposicion encaminada á lograr que, algunos de los puertos de ambos archipiélagos, entre los cuales se coloca al de Ibiza en primer término, sean considerados puertos de refugio, y exceptuados por tanto de ciertas prescripciones restrictivas que informan la ley de aguas, hoy vigente.

Los bufos del teatro de la Alambra, han terminado su poco afortunada campaña con la representacion de *Los Madriles*, *La trompa de Eustaquio* y *La Calandria*, piezas todas de su repertorio. El señor Arderius se despidió del público, con la siguiente copla, que algunos quisieran oír en boca de alguno de los hombres políticos, que labran en estos momentos:

La felicidad del país.
Público señor y amigo,
la despedida te doy;
antes que me retires
quiero retirarme yo.

Es de Vd. señor Director affmo. amigo y atento servidor.

Q. B. S. M.
C. F.

Servicio particular de LA OPINION.

Berlin 18.

Los despachos de San Petersburgo dicen que los sitiados de Geoktepe han opuesto una desesperada resistencia.

Los rusos se han visto obligados á sostener un bloqueo muy estrecho y á emprender un sitio en toda regla.

Despues de un bombardeo que ha durado muchos dias fueron tomados por asalto los fuertes destacados de la plaza experimentando los rusos grandes pérdidas.

Munich 18.

Las autoridades bávaras se han visto obligadas á tomar medidas de precaucion á causa de haberse propagado á este país el movimiento contra los judíos.

La prensa aconseja la calma y la moderacion y condena un movimiento hijo de preocupaciones que deben desaparecer y contrarias á la civilizacion.

Paris 18.

A ruego del ministro de Negocios extranjeros se aplazará para principios de febrero la interpelacion anunciada en la Cámara de diputados acerca de la política seguida por los gobiernos franceses en la cuestion greco-otomana.

Paris 19.

Carece de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos periódicos de que el embajador de Italia en Paris haya hecho reclamaciones por el lenguaje usado por la prensa francesa censurando la política italiana en la cuestion de Tanez.

Viena 19.

Confírmase la noticia de que las potencias no contestarán á la circular de Turquía mientras no conozcan las nuevas condiciones que esta otorgue.

Se cree que la Puerta está dispuesta á ceder á Larina conservando á Janina y Metzón cuyas ciudades están situadas en la parte opuesta de la cordillera que debe ser la frontera natural entre Grecia y Turquía.

Fabra.

Londres 19.

Horrorosos temporales en Inglaterra. Nieves, huracanes, numerosos naufragios.

Las pérdidas solo en el Támesis, evaluadas en cincuenta millones de francos.

Mas de 100 buques perdidos. Con todos los trenes bloqueados por las nieves.

Fabra.

Dublin 13.

Unos 3000 hombres armados con hoces han impedido á un escribano que arrojara á unos colonos de lord Pranard.

Unos trescientos hombres de policia acompañaban al escribano y en vista del número de los amotinados se retiraron para evitar el derramamiento de sangre.

Estos 300 hombres de policia volverán mañana con refuerzos.

Ha sido atacado el correo de Limerich á Irabee y los sacos de cartas han sido registrados.

Ciudad del Cabo (sin fecha.)

Los boers han ocupado Christiania.

Fabra.

Marsella 22.

El vapor «Beina Mercedes» de la Empresa de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, que salió de Madrid para la Península el 22 de Diciembre último, ha zarpado de Malta el 20 del corriente, y llegará á Barcelona del 22 al 23 del actual.

Berlin 22.

Segun noticias de Hamburgo la violenta tempestad que se ha sentido en el Mar del Norte ha ocasionado muchos naufragios.

Las desgracias personales por efecto de estos siniestros son en bastante número.

Paris 22.

Ayer siguió nevando en diferentes puntos de Francia.

En Lion la nevada ha sido muy abundante.

Paris 22.

Los detalles que se reciben sobre los estragos causados por las inundaciones en los Países-Bajos y en Bélgica son horrorosos. Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

En casi todas las capitales de Europa se han abierto suscripciones en auxilio de tantas desgracias.

Londres 22.

Se asegura que los gobiernos de Inglaterra y los Estados-Unidos van á interponer su mediacion para activar la paz entre las repúblicas de Chile y del Perú.

Todos los telegramas que se reciben sobre la guerra del Pacifico estan contestes en que ha sido completa la derrota de los peruanos apesar de haberse resistido estos con grande energia en las batallas que precedieron á la rendicion de Lima.

Fabra.

Paris 29.—(12'30 tarde.)—Apertura de la bolsa de hoy 3 p^{ts} interior español 20'93.—Id. exterior 21'93.

Nueva-York 19.

El gobierno Americano ha dispuesto el envio de tropas á la frontera de Méjico en vista de las depredaciones de los indios bravos los cuales han asesinado á varios blancos despues de hacerles sufrir terribles tormentos.

Paris 20.

Grandes frios en Francia.

En algunos puntos inmediatos á los Pirineos el termómetro ha descendido á 16 grados bajo cero.

Dublin 20.

Un gran número de individuos de la

Liga agraria de Irlanda han sido llevados ante los tribunales acusados del delito de conspiracion.

Se cree que este hecho vá á ser causa de que aumente la agitacion que reina en este país.

Se temen nuevos disturbios.

Londres 20.

Ha reventado una caldera de vapor en una fábrica situada cerca de Lervaburg, quedando muertas en el acto 11 personas y gravemente heridas 16.

Hoy se han recibido noticias de nuevos naufragios en las costas de las islas Británicas á consecuencia del espantoso huracan del lunes y martes últimos.

Fabra.

VALORES LOCALES.

Ultimos cambios conocidos.

ACCIONES.	Capital.	De-	Cam-
	Ptas.	sem-	bio.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	337
Crédito Balear	500	200	480
Cambio Mallorquin	500	200	293
Seguro Mallorquin	500	30	37
La Balear (Seguros incen.)	500	30	48
Alumbrado por gas.	300	300	498
E.ª Mallorquina de vapores	2000	2000	»
Empresa Marítima á vapor	500	500	»
Vinicola Mallorquina	500	150	180
Vidriera Mallorquina	100	100	»
Vidriera Balear	50	50	50
Cordelera Española.	500	375	310
Industrial Algodonera.	500	350	»
Industrial Mallorquina.	500	500	»
Industrial Mercantil	500	50	51
Harinera Balear	500	250	233
Salinas de Ibiza	1000	1000	970
Harinera Mallorquina	250	250	300
Centro Farmacéutico	500	325	360
Docks almacenes generales	500	125	159
E.ª M.ª á vapor La Islaña.	500	300	»

GARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados el día 24 de Enero de 1881.

EN CAR-	VARO-	HEM-	TOTAL.	Cantidad	
				Pts.	cts.
RUAJE DE	NES.	BRAS.			
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	1	»	1	8	»
4.ª clase.	2	1	3	»	»
Totales.	4	2	6	88	»

Palma 25 Enero de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 4'45 t.

(Recibido á las 9'58 n.)

En el Senado el señor Camacho apoya una enmienda sobre la cuestion de hacienda.

Le contestará el Ministro.

Desmíentese la suspension de las sesiones.

Continúan los temporales en Inglaterra.

Interior, 22'42.

Exterior, 23'17.

Bonos, 97'50.

Madrid 24 á las 5'30 t.

(Recibido á las 9'54 n.)

Se ha presentado una esposicion firmada por 95 principales banqueros y Capitalistas de Madrid pidiendo una reunion general para acordar las bases de conversion y unificacion de las deudas.

Créese que la reunion se verificará á principios de Febrero.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^{ts} 22'625.

Barcelona, 22'60.

Palma, 22'625.

Paris, 00'00.

Coloniales, 147'75.

Nortes, 83'00.

Banco de España, 298'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 26.

San Policarpo obispo y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Gerónimo, dedicadas a Santa Paula vinda, esposicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, con sermón que dirá D. Guillermo Villalonga presbítero, por la tarde los actos de coro, y al anoche- cer rosario, oracion estacion y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 17 horas vapor Lullio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 53 pas. balija y efectos.

De Valencia en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 45 pas., balija y efectos.

De Cette en 5 dias goleta San Gabriel, de 84 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 7 mar., pipas vacias y hierro.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona polacra goleta Luisa, de 173 ton., cap. D. Bernardo Cabot, con 6 mar., algarrobas y otros efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy martes 25 de Enero de 1881.

A BENEFICIO

DEL PRIMER GALAN JOVEN

D. PEDRO RIQUERT.

10.^a de abono—10.^a decena.

1.^a Sinfonia.

2.^a ESTRENO en este teatro del aplaudido drama en 3 actos, debido a la pluma del eminente autor dramático Excelentísimo Sr. D. José Echegaray, titulado:

MAR SIN ORILLAS

En el que toman parte las señoras Llorente, Dominguez y Francesconi y los señores Altarriba, Peluzzo, Cubas, Balaguer, Perez, Miquel, Sastre, Mas y el Beneficiado.

3.^a y última. La chistosa pieza en un acto, de D. José Sanz Perez,

MARINOS EN TIERRA

Desempeñada por las señoras Dominguez y Francesconi y los señores Peluzzo, Perez y el Beneficiado.

Precios.

Entrada a localidades. . . . 3 rs.
Id. al paraiso. 2
Medias entradas. 1'20
A las 7 y media.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 30

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica a todos los señores Socios de la misma que no hayan recibido sus Titulos, Seguros, Reglamento, Boletín y distintivos, se sirvan pasar nota a la Secretaria de lo que a cada uno les falta para poder hacer desde luego las reclamaciones oportunas.

NODRIZA.

Desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del Socorro 140, leche de 4 meses.

Gran Bazar de Sastrería.

Petit Paris.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, e rrichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, a los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pts.
Carrichs, de	35 > 80 <
Capotes rusos, de	30 > 80 <
Sobretodos invierno, de	35 > 90 <
Ch. ques, de	25 > 70 <
Americanas, de	14 > 45 <
Chalecos, de	2 > 12 <
Pantalones, de	6 > 25 <

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros erjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen a visitar esta su casa, para hacerse cargo de lo que se les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit Paris, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben ser siempre combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obra con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Calle de los Hostales núm. 24 piso 2.^o se proporciona dinero ha préstamo con buena hipoteca perteneciente a palma, tambien se da razon de pisos para Vender. 8

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opresion, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Járabe, Píldoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, a fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su bajo para entrar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

AVISO AL PÚBLICO.

Los acreditados buñuelos de patata que se confeccionaban diariamente en la calle de Rubí, se expenderán tan solo, los sábados y dias festivos.

Lo que se avisa para conocimiento o d sus muchos favorecedores.

Se alquila una casa zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 24.

HORNO PARA ALQUILAR.

Quien desea alquilar el horno llamado «d' en moro nou» calle del Sindicato número 178, puede avistarse con su dueño que vive en el mismo edificio.

GANGA.

Almoneda de libros nuevos científicos, religiosos y recreativos. Misión número 2, de 11 a 5 de la tarde.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

AL PÚBLICO.

Se enrejillan sofás, balancines y sillas. Se hace toda clase de composturas a cualquier mueble, dejándolo como nuevo.

Tambien hay algunos balancines que se darán a precios muy baratos, calle de los Huertos núm. 32. 8-6

VINICOLA MALLORQUINA.

A los efectos del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno convoca a la General para celebrar sesion ordinaria el dia 13 del próximo Febrero a las cuatro de la tarde en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Sta. Eulalia número 11; previniendo que hasta las dos de la tarde del dia anterior se facilitarán por la Secretaria papeletas de asistencia a todos los accionistas que deseen concurrir a dicho acto, y que hasta una hora antes de la celebracion del mismo se admitirán las cartas de representacion ó poderes de que trata el art. 20.

Palma 22 de Enero de 1881.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

EMPRESA MARITIMA A VAPORES.

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta empresa se convoca a junta general ordinaria de cooparticipes para el domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde en el despacho de la misma Empresa.

Palma 22 de Enero de 1881.—El Presidente, Gregorio Oliver.